

**Murcia**  
DIRECCIÓN: DRA. MARÍA DÍAZ  
25 ejemplares 75 céntimos  
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

# El Liberal

**Murcia**  
Redacción, Oficina y Talleres  
2. CONSEJO DE PÓLITICA  
Número suelto 5 céntimos

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### La Diputación

LA GESTIÓN DEL SR. LLOVERA

Tiempo hace que para cada uno hemos hecho eco de los anuncios provinciales que afectan a la Diputación. Cosa extraña, en verdad, que la prensa no haya tenido que ocuparse de las mencionadas y de las irregularidades de las que solían surgir a diario para vergüenza de todos.

¿A qué se debe este milagro? ¿Qué novedades hay para que los asilados no hayan dejado que sufrir carencia de lo necesario ni los empleados se lamenten?

Es asombroso que las arcas provinciales se hallan repletas de dinero porque los Ayuntamientos de la provincia lagren el contingente que les corresponde?

Por fortuna, nos que atravesamos una época floreciente en la provincia, los pueblos se administran bien y todos cumplen sus deberes legales?

Nada de eso. Lo que ocurre no es otra cosa que el estar al frente de los intereses provinciales don Vicente Llovera.

Desgraciadamente atravesamos una crisis económica terrible. Los pueblos no gozan, ni mucho menos, de bienestar. Las arcas provinciales no ven el dinero que en otras épocas, porque los Ayuntamientos no lograban, en la proporción debida, el contingente que les corresponde para cumplir las cargas provinciales...

Lo que ocurre, repetimos, es que el señor Llovera, cual suponemos al ser elevado a la presidencia de la Diputación, ha sabido responder con creces, dado el estado anómalo, leveterado, de esa Casa, a las esperanzas que nos hacen concebir su ilustración, su capacidad, sus dotes extraordinarias político-administrativas.

Aquí se está dando el caso verdaderamente halagüeño, de que desde que ocupa la presidencia de la Diputación, no hayan de lamentar las quejas amargas de asilados y de empleados.

La labor del señor Llovera es de las que formarán época en los annales de la Diputación.

Lo lamentable es que los pueblos no respondan, como en otras épocas, menos afortunadas en buena administración, ignorando como deben el contingente provincial.

Si el actual presidente hubiera ocupado el elevado puesto provincial en mejores tiempos, que los calamitosos que atravesamos, seguramente que habiésemos visto por completo regenerada esa Casa que hasta aquí solo ha sido de los desacertados políticos y de los bancarrotes administrativos.

En el tiempo que lleva al frente de la Diputación, el un solo mes han dejado de cobrar sus empleados, ni los asilos benéficos han carecido de lo más necesario.

Estos hechos hay que señalarlos con plena blanca en esa Casa; porque no solo suponen los beneficios que apuntados quedan, sino el atender, además, en la proporción que las escasez de recursos consiente, a todos los servicios, dentro de los más escrupulosos administraciones.

Nosotros nos congratulamos al dejar consignados tales eglos mercedes, tanto más cuanto que fulmos los primeros en fundar esperanzas de regeneración para esa Casa, al ver designado a don Vicente Llovera para ocupar la presidencia.

Pero es preciso que los alcaldes sepan que hoy más que nunca tienen el deber de cumplir sus obligaciones provinciales; es necesario que el gobernador preste su ayuda al actual presidente; es imprescindible que los diputados provinciales estimulen a los Ayuntamientos de sus distritos; es obligación ineludible que los empleados todos presten su ayuda y den todo clase de facilidades que con tal acuerdo, con decidido interés, con entusiasmo de convencido, pose todo su empeño, toda su valía, todo su talento, al servicio de los complicados intereses de un organismo que se hallaba sumido en la bancarrota y en la miseria y que hoy se encuentra en los comienzos de un honroso resurgimiento a la vida de la gran administración.

**CARTAGENA AL DÍA**

### Los presupuestos

El gobernador ha devuelto los presupuestos sin aprobar, para que se modifique por el Ayuntamiento y se pongan con arreglo a la ley.

Nada tiene de particular esto, aunque si debía cesurarre al municipio por haberlos remitido a última hora al gobernador y por las torpezas cometidas en su confección que han dado lugar a que ahora les devuelvan.

Toda la censura que contra esta anómala pudiera hacerse, corresponde por entero a la Comisión de Hacienda, pues al gobernador ni el alcalde han intervenido en la confección de esos defecuados presupuestos combatidos por gran parte de la oposición, porque no responden a las necesidades de Cartagena,

que no alivian ninguna carga al contribuyente, antes al contrario, se hacen aumentos caprichosos y se introducen innovaciones tan lejanas e irritantes que por este solo motivo debían aplazarse.

Ei plismazo dado por el gobernador a la Comisión de Hacienda, está muy en su punto.

Han tenido tiempo suficiente para hacer un presupuesto con arreglo a las necesidades de Cartagena y lo han hecho tarde y mal.

A lo que no hay derecho es a que los vecinos de la mayoría municipal se desgafiten y en cortezas ridículas hagan creer al pueblo que los presupuestos no han sido aprobados por maniobras políticas.

Eos combatidos presupuestos, sépial bien el pueblo, no se han aprobado todavía por la torpeza con que han sido confeccionados por los hinchados periodistas y políticos hizo un cumplido elogio.

Después confirmó que el Consejo de

tañada será preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio.

Manifestó que le había visitado una comisión de la Ualón General de Trabajadores, entregándole las conclusiones probadas en la última junta general, que son entre otras, solicitar al Parlamento dedicar preferente atención al Código minero; regulación del trabajo en las panaderías para que desaparezca el trabajo nocturno; la reforma de la ley de accidentes del trabajo incluyendo a todos los obreros agrícolas en la contratación del trabajo, y plidiendo entre otras cosas que antes de que se discuta el proyecto de la segunda escuadra debe el Gobierno esforzarse para que el Parlamento resuelva la crisis obrera en España que azota ya con el hambre a millones de familias proletarias.

Dio a conocer el presidente la propuesta de la Comisión de Policía proponiendo la aprobación del anteproyecto de alineación del casco de la población formado por el arquitecto. Instancia de don José Ortúño, contratista de las obras del Ayuntamiento proponiendo fórmulas beneficiosas para el erario, al objeto de que se le abone la cantidad que se le adeuda.

Instancia de don Pedro Martínez Ber-

nal, solicitando autorización para trasparar a don José Sánchez el arbitrio sobre aprovechamiento de basuras.

Dijo a los diputados que su gestor

### Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha sido convocado a sesión extraordinaria para hoy a las once, con objeto de dar cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del gobernador civil devolviendo el presupuesto ordinario del presente año.

Inclusión de los informes del inspector de Sanidad y del jefe de la sección administrativa de primera enseñanza para que el Ayuntamiento y la Junta municipal acuerden en vista de aquéllos lo que considere oportuno.

Instancia de don José Ortúño, contratista de las obras del Ayuntamiento proponiendo fórmulas beneficiosas para el erario, al objeto de que se le abone la cantidad que se le adeuda.

Instancia de don Pedro Martínez Ber-

nal, solicitando autorización para trasparar a don José Sánchez el arbitrio sobre aprovechamiento de basuras.

Teatro Principal

Ayer publicamos en estas columnas un artículo firmado por el distinguido letrado señor Villazón, al que hemos de contestar por cortesía a la atención de aludidos y por la justicia que invoca.

En síntesis, propuso el señor Villazón un definitivo homenaje a don Juan de la Cerva, que no sesa humo de chisperos ni echa de vivas que se extinguen fogueos.

Nosotros también creemos lo mismo;

hemos pensado, del mismo modo, que la Universidad murciana debe llevar una nota plástica que viva entre su claustro permanentemente; y esta nota requiere una figura que todos festivamente señalamos con la sinceridad de murcianos y con las anclas que nos inspira el amor a la tierra nuestra.

Aceptamos, pues, la idea del señor Villazón en principio; es más, la hacemos nuestra en su esencialidad y desde este mismo instante quedamos en su medido estudio, para que al darla a luz pública, tenga mayores garantías de viabilidad y éxito.

Sobre todo, pensamos en que debe ser una cosa popular, sia cuyo requisito, no la aceptaríamos.

Para su realización precisan varios requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

requisitos previos, para que no se nos diga que comenzamos la casa por el tejado;

de todo ello tenemos una cumplida nota, porque es nuestro propósito que no quede nada por hacer de cuanto exige el fausto acostumbrado de establecer la Universidad en Murcia.

Y ya que se nos ha brindado la idea,

reclamamos sus principales para llevarla a cabo, con el derecho que nos da nuestra iniciativa y nuestra plática actuación.

Estudiemos, pues, el modo de coronar el edificio de nuestro futuro centro universitario.

Para su realización precisan varios

re

# EL LIBERAL DE MURCIA

SE AL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION DE LEVANTE

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Alacante a presenciar sus tiradas.

## DIALOGOS DE LA GUERRA

### EL BAZAR FLOTANTE

Por la ruta da Nueva York a El Havre viene dendo barcos un barco de mediana porte, seguido por los temporales de estos días, que han causado varias victimas en nuestras costas cantábricas, tan hermosas como trágicas...

Es un barco extraño.

Multitud de muñecos entre los que predominan los peluchines, los plotters y los arlequines, véase, echados de brases sobre las bandas, completamente marcados, lanzaando por sus bocas mildeas volatilidades de sertín de que están relajadas sus cuerdas.

Sobre las literas de los camarotes van tiradas otras tantas muñecas, en cuyos rostros de biscuit han puesto las rústicas palideces y desencajamientos de madera.

Llevan desgreñadas las rubias cabelleras de estopa y en desorden las plotteras capitas, que dejan ver sus rodillas articuladas de madera.

Son estrellitas, manitas, princesas, aldeanas, figuras de todas las razas, de todas las religiones, de todas las clases sociales, que, como sus compañeros de viaje, forman un abigarrado conjunto de bazar flotante.

Marinieritas de cartón hacen las mañanas, subiendo y bajando por las esquinas; subiendo el agua notable de los botes colgados en los pescantes de babor y estribor, por si hay que apilar a un rápido salvamento; engrasando el tambor del ancla; corrando las clavijas; sujetando con calabozos cuanto pudiera, si el temporal arrecia, ser barrido por las olas sobre cubierta.

Los salvavidas están preparados.

De vez en cuando, un muñeco pierde el equilibrio y cae rodado por el suelo. Sus compañeros acuden a levantarle.

Abajo, en la bodega, una fauna completa de animales de celuloide, de goma y de fieltro, se apelmaza en grupos incoherentes, de tan incomprendible amalgama, que los corderos escuchan sus risas, sujetando bajo las tripas de los leones, y los pájaros se amparan, como de un nido, cabe las grandes orejas de los elefantes.

El instintivo temor de un próximo peligro, común a todos, pone fregua en las diferencias de los más encarnizados enemigos zoológicos.

Arriba, en el puente cerrado de cristales, los tres Reyes Magos llevan el mandato supremo de la nave.

Melchor escudriña con un catalejo el horizonte; Gaspar va a la brújula, y Baltasar está al pie del cuadro de tubos acústicos para transmitir las órdenes urgentes a todas las dependencias de a bordo.

¡Es el barco, repleto de juguetes, que la caridad "yanke" guía a los niños pobres de Egipto!

Dos muñecos, filóscos escépticos, que empiezan por despreciar el peligro y no molestarse en sentir los efectos del mareo, deportan tranquilidad y amigablemente sentados sobre un rollo de vienesas de amarre.

Son un slow y un peluchin. Siempre fué la filosofía y escéptica patrimonio de los temperamentos grotescos!

—Me parece que vamos a naufragar—dice el elefante.

—Para el papelito que vamos a hacer allí—exclama el peluchin.

—Tú crees?... —Per de pronto, vanse a destruir el ensueño dorado de esos pobres niños que, al ver que llegan a sus manos los juguetes, sin tener hogar, ni siquiera zapatos que colocar sobre los escombros de las chimeneas y de las ventanas, no van a creer en los Reyes Magos.

Tienen razón; ninguna idea les quedará de la realzada, sin conocer otras magnates que aquéllos que destruyen pueblos por conquistarlos o por derrocarlos; que, para los efectos de la desmuntación, de la erienda, y de la miseria subsiguiente, viene a ser lo mismo...

—Figúrate el caso que va a hacer de un casón de plomo, que dispersa granadas de cerámica, el niño que viste hacer fuego a los morteros del 42 y bajar los pabellones!

—Pues veo con escopetas de madera a quienes han visto fusilar a sus padres con ametralladoras...

—¿Qué sién pobre belga, vagabundo de ciudades muertas, peregrino de campos yermos, no tendrá, para distraer inconscientemente su orfandad y su hambre, cascós de alpaca y kípés de paño, recogidos al pie de las sepulturas y manchados de sangre?

—Efecto, tienen, seguramente, corchetas auténticas, abolidas por herraduras de caballos y por ruedas de cureñas, y en que ya baquillas labios contruidos por la agonia dejaron esteriores de muerte.

—¿Cómo vamos a divertir a esas pobres criaturas, que en el alberca de la infancia ya saben de todos los grandes dolores humanos?

—Crémonos, peluchin, nuestro barco gana su trofeo póstumo del insólito Mac Swain, autor de "Las Memorias de Adán"...

—No estoy conforme, payaso; yo creo que nosotros, los muñecos, representamos lo único que de serio y de humano queda ya en el mundo.

—Puede que tengas razón.

—Los hombres son tan muñecos como nosotros; con la diferencia a nuestro favor de que nosotros somos los juguetes de la inocencia y ellos son los juguetes de la Maldad.

—De acuerdo. Y siempre es más digno y más humano dejarse sacar el serio para satisfacer la curiosidad de un angelito, que dejarse sacar las tripas para satisfacer la ambición de un tirano.

En este oyoso un espantoso cañonazo. Era la señal que un enorme acorazado, parecido de lejos a una descomunal ballena, hacia al bazar flotante para que se detuviese.

Los Reyes Magos mandaronizaron Izar en el topo del palo mayor una bandera enorme sobre la que se destacaba la Estrella del rebo.

El acorazado desapareció y el barco de juguetes, enviado a los niños belgas por la caridad norteamericana, siguió su rumbo a El Havre, dando bandazos sobre las olas.

EL SASTRE DEL CAMPILLO:

## Alhama

### Banquete en el Circulo Obrero

Ayer domingo se celebró el banquete con los socios del Circulo Obrero obsequiado al presidente D. Roque Sánchez.

La comisión organiza escogió como habitación más amplia y espaciosa la destinada a escuelas, la cual, convenientemente arreglada y ordenadas valvillas marras, sirvió para tan solemne acto.

El entusiasmo indescriptible de los numerosísimos concurridos, da idea del gran cariño que tienen por la sociedad y particularmente por su iniciador que constantemente fué vitoreado y aplaudido.

Al terminar hicieron uso de la palabra D. Martín Pérez y D. José Pascual, que fueron cariñosamente felicitados, como igualmente el simpático e inteligente jefe que ha llegado hace días de América D. Francisco López, por su notable y sentido discurso.

Igualmente fueron objeto de simpatía D. Domingo Mellado, que hablando salido, quizá por olvido, puesto que no se hallaba presente el día de la elección de los cargos de la directiva, pidieron todos los socios que volvieran de nuevo a ocupar su puesto y el vicepresidente don José María Tomás, que sin duda por olvido del presidente, no hizo constar los méritos que tiene hechos en la sociedad; méritos plausibles, por los que cuenta con el cariño de los socios.

A propuesta del secretario D. José Pascual, se nombró una comisión para la afección de un artístico ramo de flores, en prueba de las generales simpatías que todos la tienen, a la espesa del presidente D. Paco Serrano; pero a pesar del acuerdo, fueron todos en manifestación cariñosa a su domicilio a ofrecerles sus respetos.

El acto ha sido de tal transcendencia,

como en Alhama no se ha visto otro,

dando a la vez idea del progreso y cultura de los sibamerinos.—11 Enero.

Las subsistencias

ENTRADAS.—Harinas, 43.700 kilos;

garbanzos, 600; aceites, 6.455; azúcar, 90; habichuelas, 000; arroz, 1.000; carbón, 0; trigo, 10.30; vino, 0.

SALIDAS.—Harinas, 5.200; patatas, 000.

MATADERO.—Reses sacrificadas en el día de ayer: terneras, 4; corderos, 7; cabritos, 10; cerdos, 13; vacas, 0.

NOTAS MUNICIPALES

—Se ha remitido a este gobierno ci-

vil el título de guarda particular jurado de Pedro Ballote López.

—Al Ingrediente jefe de la tercera divi-

sión de inspección técnica de ferrocarriles se ha remitido la solicitud de permiso

para construir uno nuevo junto a la vía.

—Se ha ordenado el cierre de la es-

cuela al maestro de niños de Sueca.

—Ha solicitado le sea entregada la

consignación que tiene como médico ti-

trular del s. hospital, don Constantino Vecón.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 13 de Enero.—Miércoles.—San Gu-

mendino.

La Miss y Oficio divino son de la octava

de la Epifanía del Señor con rito doble ma-

yor y color blanco.

MES DE ENERO.

Este mes está consagrado al Niño Je-

sús.

Enero consta de 31 días.

El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco y me-

dia de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cuatro y media.

El dia 13 de Enero estará la Vela y Alum-

brado en el Convento de Capuchinas.

El dia 14 en el Convento de Santa Ana.

Capilla de María Reparadora.—Por la ma-

ñana se descubre a las siete, con misa rezada por la tarde se reserva a las cinco.

## CULTOS

En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Primis y solemnes; y por la tarde a las tres.

—En la iglesia de Santo Domingo.—Ejercicio del Corazón de María, a las ocho de la mañana, con exposición mayor y misa.

—En el Convento de Madre de Dios.—La novena a San Lorenzo Justitiano, se hace después de la misa conventual.

—En la Merced.—Novena al Niño Jesús, por la mañana, las ocho y al toque de oraciones.

En San Antonio Abad.—Novena al Santo Titular, al toque de oraciones.

Cáspilla de las Siervas de Jesús.—So-

lemne novenario al Divino Niño Jesús, al to-

que de oraciones.

Fiesta popular del Árbol

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado el siguiente Real decreto:

—De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de la Gobernación.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Árbol en cada término municipal; la fecha en que ha de celebrarse se fijará por los corporaciones correspondientes en sesión ordinaria, y el acuerdo se hará público, para conocimiento de todos los funcionarios, Asociaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, que en el término municipal residan.

Artículo 2.º Los Ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta las atenciones de carácter obligatorio que sobre el Ayuntamiento pesen para adquisición de terrenos, donde ello sea posible, siempre, plantaciones, riegos y demás gastos indispensables para la celebración de las fiestas. Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figura partida, por pequeño que sea, destinada al fin indicado.

Art. 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Árbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebra, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad,

según modo especial los alumnos de las Escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberá figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura.

Art. 4.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Árbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebra, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad,

según modo especial los alumnos de las Escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberá figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura.

Art. 5.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Árbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebra, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad,

según modo especial los alumnos de las Escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberá figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura.

Art. 6.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Árbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebra, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad,

según modo especial los alumnos de las Escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberá figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura.

Art. 7.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Árbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebra, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad,

según modo especial los alumnos de las Escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberá figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura.

Art. 8.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Árbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebra, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad,

según modo especial los alumnos de las Escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberá figurar todos

# LA GUERRA EUROPEA

DOCUMENTO INTERESANTE

## Le pastoral de cardenal Mercier

Ha aquí algunos de los principales pasajes del pastoral del arzobispo de Mâlaga, cardenal Mercier:

"Bélgica sufre; miles de sus hijos murieron en las fuentes y en los campos de batalla por defender sus derechos y la integridad de su territorio. Punto no habrá ya en Bélgica una familia que no esté de duelo. ¿Por qué, Señor, todos estos sufrimientos?"

"Los ruinas y pueblos que ya ha visto exceden; todo lo que puede ser magnífico. Por doquier, escuelas, iglesias, conventos, reducidos a ruinas o convertidos en inhóspitos. Poblaciones enteras han desaparecido casi por completo.

Dios salvará Bélgica, hermanos míos, ya podemos dudarlo. Díganos más; está en camino de salvarla. No es un pastista quien sea susceptible a la gloria del pasto. ¿Quién de entre nosotros tendrá la osadía de destrozar la última página de nuestra historia? ¿Quién de entre nosotros puede contemplar sin orgullo la gloria que nuestra patria, martirizada, ha alcanzado?"

No es cierto que el Estado sea un dios Moloch, en cuyo altar todas las vidas tienen su legítimo sacrificio. La brutalidad de las costumbres paganas y del despótismo de los Césares ha creído esta idea, errónea —que el militarismo moderno tiende a hacer revivir—, de que el Estado es omnipotente y que el Derecho es una creación de su poder absoluto.

"Na—responde la doctrina cristiana. —El Derecho es la paz, es decir, la vida ordinaria de la Nación sobre la base de la justicia". Por eso la guerra, en sí misma, es un crimen. Sólo puede justificarse como un medio de consolidar la paz.

Bélgica había prometido defender su independencia. Cumplió su palabra. Las otras potencias debían respetar y proteger la neutralidad de Bélgica. Alemania ha hecho a su juicio; Inglaterra ha sido fiel al suyo. Esos son los hechos.

Alemania no tiene autoridad legítima. En el fondo de vuestras corazones no lo debéis callar, ni afecto, ni obediencia. El solo poder legítimo de Bélgica es el de nuestro Rey, nuestro Gobierno y los representantes de la nación. Estos representantes, por delegación nuestra, la autorizan. Ellas claramente merecen nuestro afecto y obediencia. Pero la parte ocupada de nuestro país se encuentra en su situación a la que finalmente debe someterse. La mayor parte de nuestras ciudades se ha rendido al enemigo. Ellas deben respetar las condiciones de nuestra sumisión.

Sólo nuestro Ejército, que combate con las valientes tropas de nuestros aliados, debe proteger nuestro honor y encargarse de nuestra defensa nacional. Aprendamos a esperar de él nuestra libertad final."

**Conferencia de las 11'15 B.**

## PETROGRADO

### Estatística de prisioneros

El ministro de la Guerra ha facilitado la estadística de prisioneros en poder de los rusos:

El número de prisioneros se eleva a 870 oficiales y 67.765 soldados.

Oficiales austriacos 1.012 y 141.012 soldados.

Oficiales y soldados alemanes heridos o enfermos 120 y 25.552 respectivamente.

Austriacos enfermos o heridos; oficiales 118; soldados, 30.310.

Aemás habrá en viaje hacia el interior 120 oficiales y 48.720 soldados alemanes y 90 oficiales y 60.225 soldados austriacos.

El total de prisioneros desde que comenzó la guerra asciende a 1.140 oficiales y 134.737 soldados alemanes.

Del ejército austriaco: 3.186 oficiales y 33.447 soldados.

El parte del Estado Mayor del ejército del Cáucaso dice que la acción isolada en la región de Karsaraw continúa desarrollándose conforme a los planes del cuartel general ruso.

En el curso de las operaciones se han apoderado de los cañones y dos compañías completas turcas.

La situación de los demás frentes rusos no ha variado.

### ATENAS

### La insurrección albanesa

Los insurrectos albaneses han ocupado las alturas de Rospolo comenzando los trabajos preliminares de emplazamiento de cañones, proponiéndose bombardar la población de Havre.

### El rey belga y el Papa

El rey Alberto de Bélgica ha dirigido al Papa un telegrama protestando enérgicamente de la detención del cardenal Mercier por las autoridades alemanas y el duro trato a que han sido sometidos numerosos sacerdotes.

El Gobierno de Bélgica ha formulado también enérgica protesta contra la multa de diez millones de marcos que impuso al pueblo fronterizo de Contrael el comandante alemán considerando clandestino un depósito de armas que existía en dicho pueblo, conocido de los otros comandantes alemanes anteriores.

La protesta ha sido enviada al representante belga en España para que la transmita al ministro de Estado español y éste a su vez la comunique al embajador de España en Berlín para que la haga llegar al Gobierno alemán.

### AMSTERDAM

### Emprestito cubierto

El empréstito abierto por el Gobierno holandés de 275 millones de francos ha sido cubierto por trescientos millones.

### NÁPOLES

### Entusiasmo en Calcuta

Procedente de Calcuta fondeó en el puerto de Nápoles el vapor "Alberto Freves".

Los oficiales dicen que reina allí gran entusiasmo. Todo el mundo desea el triunfo de Inglaterra.

Se prepara para venir a Europa nuevo contingente indio llevando a su frente principes, que además han efectuado grandes cantidades de dinero.

Además que se hallan en Calcuta grandes transportes dispuestos a zarpar para Adén y Suez.

### Vigilancia en Suez

En el canal de Suez se ejerce escrupuloso control.

### BUKAREST

### Destacamento desarmado

Un destacamento austriaco que se había quedado por los ricos en la Bucovina, tuvo que refugiarse en territorio rumano, siendo desarmado inmediatamente.

### En los círculos rumanos

En los círculos militares rumanos, se cree que, si las operaciones siguen siendo desfavorables en los Cárpatos para los austriacos, éstos renunciarán a defender la Transilvania.

## PETROGRADO

### Noticias favorables para los rusos

El Estado Mayor ruso está seguro de haber reducido a la impotencia la elevada aeronave en Piatra.

Los rusos llevan ahora su esfuerzo sobre Hungría, buscando desencadenar complicaciones políticas y étnicas y romper el bloque austro-alemán.

Los ejércitos moscovitas no han avanzado más allá de las posiciones que ocuparon últimamente, esperando ver qué hacen los rumanos.

Si éstos se lancen a la guerra, podrán los rusos ayudar a los serbios y a los rumanos por el Danubio y por la Transilvania.

De lo contrario, seguirán en avance, prescindiendo del esfuerzo de los rumanos.

En los valles búlgaros de Berkysde, se han puesto en marcha las fuerzas y del despotismo de los Césares ha creído esta idea, errónea —que el militarismo moderno tiende a hacer revivir—, de que el Estado es omnipotente y que el Derecho es una creación de su poder absoluto.

"Na—responde la doctrina cristiana. —El Derecho es la paz, es decir, la vida ordinaria de la Nación sobre la base de la justicia". Por eso la guerra, en sí misma, es un crimen. Sólo puede justificarse como un medio de consolidar la paz.

Bélgica había prometido defender su independencia. Cumplió su palabra. Las otras potencias debían respetar y proteger la neutralidad de Bélgica. Alemania ha hecho a su juicio; Inglaterra ha sido fiel al suyo. Esos son los hechos.

Alemania no tiene autoridad legítima. En el fondo de vuestras corazones no lo debéis callar, ni afecto, ni obediencia. El solo poder legítimo de Bélgica es el de nuestro Rey, nuestro Gobierno y los representantes de la nación. Estos representantes, por delegación nuestra, la autorizan. Ellas claramente merecen nuestro afecto y obediencia. Pero la parte ocupada de nuestro país se encuentra en su situación a la que finalmente debe someterse. La mayor parte de nuestras ciudades se ha rendido al enemigo. Ellas deben respetar las condiciones de nuestra sumisión.

Sólo nuestro Ejército, que combate con las valientes tropas de nuestros aliados, debe proteger nuestro honor y encargarse de nuestra defensa nacional. Aprendamos a esperar de él nuestra libertad final."

### Conferencia de las 10 B.

## PETROGRADO

### Estatística de prisioneros

El ministro de la Guerra ha facilitado la estadística de prisioneros en poder de los rusos:

El número de prisioneros se eleva a 870 oficiales y 67.765 soldados.

Oficiales austriacos 1.012 y 141.012 soldados.

Oficiales y soldados alemanes heridos o enfermos 120 y 25.552 respectivamente.

Austriacos enfermos o heridos; oficiales 118; soldados, 30.310.

A además habrá en viaje hacia el interior 120 oficiales y 48.720 soldados alemanes y 90 oficiales y 60.225 soldados austriacos.

El total de prisioneros desde que comenzó la guerra asciende a 1.140 oficiales y 134.737 soldados alemanes.

Del ejército austriaco: 3.186 oficiales y 33.447 soldados.

El parte del Estado Mayor del ejército del Cáucaso dice que la acción isolada en la región de Karsaraw continúa desarrollándose conforme a los planes del cuartel general ruso.

En el curso de las operaciones se han apoderado de los cañones y dos compañías completas turcas.

La situación de los demás frentes rusos no ha variado.

### ATENAS

### La insurrección albanesa

Los insurrectos albaneses han ocupado las alturas de Rospolo comenzando los trabajos preliminares de emplazamiento de cañones, proponiéndose bombardar la población de Havre.

### El rey belga y el Papa

El rey Alberto de Bélgica ha dirigido al Papa un telegrama protestando enérgicamente de la detención del cardenal Mercier por las autoridades alemanas y el duro trato a que han sido sometidos numerosos sacerdotes.

El Gobierno de Bélgica ha formulado también enérgica protesta contra la multa de diez millones de marcos que impuso al pueblo fronterizo de Contrael el comandante alemán considerando clandestino un depósito de armas que existía en dicho pueblo, conocido de los otros comandantes alemanes anteriores.

La protesta ha sido enviada al representante belga en España para que la transmita al ministro de Estado español y éste a su vez la comunique al embajador de España en Berlín para que la haga llegar al Gobierno alemán.

### AMSTERDAM

### Emprestito cubierto

El empréstito abierto por el Gobierno holandés de 275 millones de francos ha sido cubierto por trescientos millones.

### NÁPOLES

### Entusiasmo en Calcuta

Procedente de Calcuta fondeó en el puerto de Nápoles el vapor "Alberto Freves".

Los oficiales dicen que reina allí gran entusiasmo. Todo el mundo desea el triunfo de Inglaterra.

Se prepara para venir a Europa nuevo contingente indio llevando a su frente principes, que además han efectuado grandes cantidades de dinero.

Además que se hallan en Calcuta grandes transportes dispuestos a zarpar para Adén y Suez.

### Vigilancia en Suez

En el canal de Suez se ejerce escrupuloso control.

### BUKAREST

### Destacamento desarmado

Un destacamento austriaco que se había quedado por los ricos en la Bucovina, tuvo que refugiarse en territorio rumano, siendo desarmado inmediatamente.

### En los círculos rumanos

En los círculos militares rumanos, se cree que, si las operaciones siguen siendo desfavorables en los Cárpatos para los austriacos, éstos renunciarán a defender la Transilvania.

Ciudadanos y oficiales rumanos, convencidos de que la guerra es imposible,

# EL LIBERAL DE TEATROS

## Romea

Parodia de "Salomé" y otras varias óperas reciben los programas anunciantes del estreno de Salomé y también pudieron agregar de zarzuelas grandes y chicas, en cuanto a la música se refiere, porque desfilan por la partera tantos autores, que llegamos a perder la cuenta.

Pero esto, que en otro autor hubiera constituido quizás un grave defecto, en Fréjoli ha sido gran acierto, porque ha sabido escoger compases de los que siempre suenan agradablemente a los oyentes. Julio Sadurní ha dado muestra de un gusto exquisito para transportar trozos musicales.

El libreto, como todos los que constituyen el repertorio de Fréjoli, está hecho para que luces sus espaldas el público la presentación. El efecto de luces está muy bien entendido.

Al terminar la representación el público llora numerosas veces al palco a su gran artista.

Pero para que luces sus espaldas el público la presentación es de lo Contenidos.

Diciendo reglas sobre la forma de practicarse las liquidaciones a las corporaciones civiles para indemnizarlos de los bienes enajenados.

Jubilando a don Pedro Mingo, inspector general de Hacienda y nombrando para sustituirle a don Juan Redondo Martínez.

Nombra inspector regional a don Carlos Vileta Abreu.

Al jefe de administración de caja y sección a don Luis López Gutiérrez.

Al interventor de Hacienda de la Comunidad a don José María Fernández Ladrada.

Al de Córdoba a don José Menes Abadal.

Varios otros decretos y promulgación de leyes.

## Ortiz

Con buena entrada celebróse la función de noche en este teatro, proyectadas por segunda vez la película "El leño del amor", que la empresa de este coliseo, accediendo gustosa a la petición que le había sido hecha, se prestó a proyectar.

A continuación debutó el dueto cómico Gari Uset.

La empresa está en negociaciones con varios números de gran atracción y alguno de gran novedad.

## Para las damas

Los abrigos

He aquí un abrigo muy bonito de noche, de

# NARANJOS.

Vapores Correos Franceses

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos trastánticos de gran tonelaje, dos hólices y telégrafo sin hilos. Permesa, «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia».

- - - PLATA - - -

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Clasura de primera, segunda, tercera y cuarta clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas en todo si lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es imme-

orable.

Para los de tercera-clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus ex-celentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les superen. Son de 11.500 toneladas a desplazamiento y desarrollan un ancho de 18 millas por hora.

Atento importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.). Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

**Línea de Vapores TINTORE**

**BARCELONA**

Servicio Barcelona y Alicante

Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante.

Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

Servicio Orán

Salidas de Alicante para Orán, martes; Grán para Almería, Aguillas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguillas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.

Consignatario en Alicante: SEÑOR JUAN GUARDIOLA E HIJO.

**La Moda Práctica**

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Murcia: Tres meses, 150 pesetas. Provincias: Tres meses, 225 pesetas; seis meses, 450 pesetas; en año, 9 pesetas. En el Extranjero: Un año, 13 francos.

Cada trimestre publica 13 números, uno cada miércoles.

Oficinas: Crédito Público, núm. 1. MURCIA

PÍDASE NÚMERO DE MUESTRA

Número suelto: 20 céntimos

# La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

## Banco de Cartagena

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESINDEBOLADO

Casa central en CARTAGENA

Encargada en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Desembarca letras y supones.—Comprá, vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio ni gasto.—Crédito.—Giros telegráficos.—Pionorazos.—HORAS DE CAJA: de 10 a., de 4 a. y media.—Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista. Cuentas corrientes disponibles a 30 días, 1 por 1º anual.

Idem idem 10.8 días, 1% y 1/2. Impresiones a fecha fija, 8 por 1º anual.

Magnífico departamento acorazado de CAJAS DE ALQUILER

(Con reserva de toda modificación por huelgas, cuarentenas, etc. etc.)

**Salidas de Cartagena los Martes a las 8 noche**

—Oficinas vapores de construcción moderna, dotados con los úti-

los adelantos: Fotografía sin hilos, Alumbrado Eléctrico, Baños, Du-

chas, etc. etc.

Passajes de gran lujo. Lujo 1., 2. y 3.ª clase.—Espaciales de 4.ª clase.—

Viajes circulares por España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.—Nuevos ex-

cepcionales para todos los puertos de Francia, Departamentos de Orán,

Alger y Constantina, Regencia de Túnez y Marruecos.

Agente: J. M. PELEGREN

Pelegren.—Cartagena

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SERVICIO RÁPIDO A LOS ESTADOS UNIDOS Y ANTILLAS

de 6.000 toneladas

El vapor MARTIN SAENZ

saldrá de Alicante el día 18 de Enero de 1914, para NUEVA YORK,

NUEVA ORLEANS y GALVESTON, admitiendo carga para dichos puertos

y con conocimiento directo para Filadelfia, Boston, Baltimore y Chica-

go, con trasbordo en Nueva York.

El vapor PIO IX de 7.500 toneladas, saldrá de Ali-

cante el día 22 de Enero de 1915, para

FUERTE RICO, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, ad-

mitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para LAS PALMAS,

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, NEW ORLEANS y GALVESTER-

TON. También admite carga, dentro conocimiento directo, para los puer-

tos de Matanzas, Cárdenas, Sagua, Cibarién, Nuevitas, Puerto Padre,

Gibara y Batabán, con trasbordo en La Habana, para los de Guantánamo, Manzanillo, Beracoa, Banes y Nipe, con trasbordo en Santiago de Cuba.—Para más informes dirigirse a sus Consignatarios

E. RAVALLÉ E HIJOS, Rafael Altamira, 22.—ALICANTE

Línea de vapores Tintore

Dirección en Barcelona

Servicio fijo y semanal entre CARTAGENA-GRAN

SE VENDE un molino americano, rueda de 10 pies ingleses de diámetro, elevando dos mil cincuenta litros por hora a quince metros. Nuevo y sin haber sido instalado. Rueda vertical y horizontal de fundición para nerka. Cangilones para doce metros de profundidad. Para más detalles Antonio Callejo Baeza, Cuteta del Pardidero—CEHEGIN.

MOTOR

Se vende uno en pro-

ceso muy ventoso de la

fábrica de Cresley de 12/15 más aparatos de

gas. Luis Argemí, Ferretería, El 42, Murcia.

BARCELONA A LA FRONTERA FRANCESA, se proporciona

un viaje en precio muy económico. Diríjese: Antonio Cano Plaza, Apóstoles, 1.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de quince días. Razón: Camino de Alcantarilla, entrada al molino de Cascates, preguntando por Josef Hernández.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de cinco meses Ramón Era Alta, preguntando por Ramón el barbero.

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmanna Svenska*.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Grandes talleres de Fundición—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION - CARTAGENA

## Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villalal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquileres de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de repuesto, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y negocios e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Telarbeitería y Pintura

FOLLETIN DE "EL LIBERAL." (41)

XAVIER DE MONTEPIN

EL COCHE NUMERO 13

terés de ochenta por ciento, y uno de esta suerte creían que aventurebán su dinero.

Claudia Varni, sin embargo, no abandonó a Jorge y sufrió sin quejarse toda suerte

de privaciones, no por gratitud, ni siquiera por obligación, sino porque un misterioso invitado la advertía que su amante sería rico

muy pronto y quería estar a su lado para tener parte en su fortuna.

Los acreedores de Jorge habían obtenido contra su deudor gran número de procedimientos.

Era necesario ocultarse para evitar la prisión por deudas.

Jorge y Claudia vivían en Neyilly, a la izquierda de la calle que conduce al puente. La casa aislada, rodeada de un vasto jardín y alquilada bajo nombre supuesto, costaba a los cómplices una modesta cantidad. La habitaban solos y no recibían a nadie.

Claudia conservaba siempre su admirable belleza.

El marqués, abatido, había envejecido diez

años: comenzaba a encanecer, y su carácter, de sombrío que era, había tornado tóxico.

Una tarde salió Claudia Varni, después de las dos y volvió después de las nueve de la noche.

—Tras dinero?—preguntó Jorge.

—No. Los usureros empiezan a ser intratables. Sabiendo que la duquesa, tu madre, se halla a las puertas de la muerte, han hecho averiguaciones, de las que resultan que no solamente has gastado la fortuna de tu padre, sino que has disipado más de lo que habrás de recibir a la muerte de tu madre. Esto los ha desesperado. Hanlan, no solo de hacerle prender por deudas, sino también de llevarle ante la policía correccional; por estafa, puesto que les has engañado haciéndoles creer en la existencia de recursos imaginarios.

—Pero entonces estoy perdido!—balbucesó Jorge.

—No, gracias a mí. He obtenido ocho días de tregua.

—Y qué puedo yo hacer en ocho días?

—Puedes ser rico.

—De qué manera?

—Por una serie de combinaciones que bullan en mi cerebro, y de las cuales estoy orgulloso. ¿Conoces al capitán Corticelli?

—Ese pretendido caballero napolitano, tan hábil en el manejo de la espada?

—Sí. Antes de ocho días habrá matado en duelo a tu hermano.

—¡Oh! Segismundo no se batirá con tu hombre.

—¿Por qué no se batirá con tu hombre?

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—¿Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas?

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no tiene fuerzas.

—Porque tu hermano es un viejo que no